

**PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**COMISION DE POBLACION, FRONTERAS
Y ASUNTOS MIGRATORIOS**



CAMARA DE DIPUTADOS LX LEGISLATURA

OCTUBRE DE 2006 – FEBRERO DE 2007

INDICE

Introducción

I. Avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo

Minutas	I.1
Iniciativas de Ley	I.2
Puntos de Acuerdo	I.3

II. Reuniones de Trabajo

Reunión de Instalación, 17 de octubre 2006.	II.1
Reunión de Trabajo, 25 de octubre 2006.	II.2
Reunión de Trabajo, 15 de noviembre 2006.	II.3
Reunión de Mesa Directiva, 20 de diciembre de 2006.	II.4
Reunión Plenaria de Trabajo, 20 de diciembre de 2006.	II.5
Reunión Bicameral con Trabajadores Migrantes en Canadá, 6 de febrero de 2007.	II.6
Reunión de Mesa Directiva, 14 de febrero de 2007.	II.7
Reunión Plenaria de Trabajo, 14 de febrero de 2007.	II.8
Encuentro de Migrantes, 14 de febrero de 2007.	II.9

III. Dictámenes, Opiniones, Informes y Publicaciones Generados

Programa de Trabajo 2006 - 2007	III.1
Boletín informativo	111.2
Página Web.	111.3

IV. Creación y actividades de grupos y Subcomisiones de trabajo

Seis Subcomisiones	IV.1
--------------------	------

V. Viajes oficiales

Anexos	1,2,3
--------	-------

VI. Reuniones con Servidores Públicos

A la fecha no se han programado	**
---------------------------------	----

VII. Otras Actividades

Gestiones	VII.1
-----------	-------

INTRODUCCIÓN

La Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, de la H. Cámara de Diputados de la LX Legislatura, presenta el Primer Informe Semestral de Actividades en su Primer Año de Ejercicio, correspondiente al periodo de octubre de 2006 a marzo de 2007, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45, inciso b) numeral 6, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el “Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos por el que se Establecen los Lineamientos sobre el Contenido y la Forma que Deberán Observar las Comisiones para la Presentación de sus Informes Semestrales y el Levantamiento de las Actas de sus Reuniones”, celebrado 10 de octubre del año 2005, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, que en su Artículo 1, inciso a), establece que las Comisiones Ordinarias deberán presentar su Primer Informe Semestral de Actividades a más tardar el último día hábil del mes de marzo de cada año.

I. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

Quedaron pendientes en la LIX Legislatura

I.1 MINUTAS

1.-Minuta de Proyecto de Decreto que reforma la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, remitida en la LVIII Legislatura por la Cámara de Senadores.

27 de Abril de 2004

2.-Minuta Proyecto de Decreto que expide la Ley de Protección a Migrantes y sus Familias.

05 de abril de 2006

3.-Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Población.

30 de marzo de 2006

I.2 INICIATIVAS DE LEY

1.-Iniciativa para regular las Remesas de Dinero.

21 de septiembre de 2004

2.-Iniciativa de Ley de Remesas y adición a las fracciones VI, VII y VIII al artículo 253 del Código Penal Federal.

27 de septiembre de 2005

3.-Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

14 de octubre de 2003

4.-Iniciativa que adiciona la fracción VI al artículo 2º y reforma el artículo 3º de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

10 de abril de 2003

5.-Iniciativa que reforma el artículo 2, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

22 de noviembre de 2005

6.-Iniciativa que reforma la fracción II, del artículo 3, de la Ley General de Población

27 de abril de 2006

7.-Iniciativa que reforma el artículo 150, de la Ley General de Población.

24 de mayo de 2006

8.-Que expide la Ley sobre protección de los Derechos de los emigrantes mexicanos y de los extranjeros en territorio nacional y se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

27 de abril de 2006

I.3 PUNTOS DE ACUERDO

1.-Punto de acuerdo, para que se dé a conocer al Pleno de esta honorable Cámara de Diputados la conclusión de la conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) de 31 de octubre del año en curso sobre la causa de los migrantes mexicanos y sus familias.

11 de noviembre 2003

2.-Punto de acuerdo por el que se exhorta a las secretarías de Estado involucradas en los flujos migratorios a informar a la Cámara de Diputados sobre las medidas que se toman y de qué manera se asegura el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y leyes reglamentarias.

20 de abril de 2004

De esta manera se elaboraran los proyectos de dictamen correspondientes, los cuales en su momento serán enviados y sometidos a consideración de los integrantes de ésta Comisión, para su discusión y en su caso aprobación.

II. REUNIONES DE TRABAJO

I.1 Reunión de Instalación

El día 17 de Octubre de 2006, con base en lo establecido por el artículo 43 numeral 1, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se instaló formalmente la Comisión de población Fronteras y Asuntos Migratorios.

LA COMISION DE POBLACION FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS QUEDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Nombre	Partido	Cargo
Dip. Andrés Bermúdez Viramontes	(PAN).	Presidente
Dip. María Dolores González Sánchez	(PAN).	Secretaria
Dip. José Jacques y Medina	(PRD).	Secretario
Dip. José Edmundo Ramírez Martínez	(PRI).	Secretario
Dip. Carlos Augusto Bracho González	(PAN).	Integrante
Dip. Enrique Cárdenas Del Avellano	(PRI).	Integrante
Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez	(PAN).	Integrante
Dip. Daniel Chávez García	(PAN).	Integrante
Dip. Joaquín Conrado De los Santos Molina	(PRD).	Integrante
Dip. Antonio de Jesús Díaz Athié	(PRI).	Integrante
Dip. David Figueroa Ortega	(PAN).	Integrante
Dip. Carlos Alberto García González	(PAN).	Integrante
Dip. Yari del Carmen Gebhardt Garduza	(PRI).	Integrante
Dip. Elia Hernández Núñez	(PAN).	Integrante
Dip. Erick López Barriga	(PRD).	Integrante
Dip. Omeheira López Reyna	(PAN).	Integrante
Dip. Camerino Eleazar Márquez Madrid	(PRD).	Integrante
Dip. José Luis Aguilera Rico	(CONV).	Integrante
Dip. Silvestre Álvarez Ramón	(PRD).	Integrante
Dip. Alberto Amaro Corona	(PRD).	Integrante
Dip. Miguel Ángel Arellano Pulido	(PRD).	Integrante
Dip. Roberto Badillo Martínez	(PRI).	Integrante
Dip. Ana María Ramírez Cerda	(PVEM).	Integrante
Dip. Cuauhtémoc Sandoval Ramírez	(PRD).	Integrante
Dip. Antonio Valladolid Rodríguez	(PAN).	Integrante
Dip. Isael Villa Villa	(PRI).	Integrante
Dip. Mario Mendoza Cortés	(PRI).	Integrante
Dip. José Nicolás Morales Ramos	(PAN).	Integrante
Dip. Cruz Pérez Cuellar	(PAN).	Integrante
Dip. Irma Piñeyro Arias	(NA).	Integrante

A la Reunión de instalación asistieron como invitados especiales el senador Luis Alberto Villarreal, presidente de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte del Senado de la República, el diputado Marco Antonio Matías Alonso, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, el diputado Miguel Ángel González, del Estado de Tamaulipas, la Lic. Luz María Servín, directora de Asuntos Internacionales del Instituto Nacional de Migración, entre otras personalidades.

Quedo claro que Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, debe significar progreso y respeto a la dignidad del mexicano y del visitante extranjero, así como justicia y seguridad a los habitantes y a quienes transitan por las franjas y regiones fronterizas, debiendo significar también legalidad, igualdad y estricto cumplimiento de la norma constitucional por parte de los gobiernos municipales fronterizos.

Nuestro compromiso como legisladores y representantes populares debemos asimilarlo como una oportunidad para tratar de que sean atendidas las justas demandas que han venido haciendo desde hace mucho tiempo los ex braceros mexicanos para que se les pague el producto de su ardua labor en Estados Unidos”.

Los integrantes de la Comisión ofrecimos una disposición plena, firme actuante y la consistencia de nuestra responsabilidad, nuestra preocupación y acciones comprometidas para avanzar continuamente en el mejoramiento de las condiciones de vida, de trabajo y en la defensa de sus derechos plenos, mediante iniciativas de Ley que mejoren la economía de sus familias, para que reciban con equidad las remesas que se les envían.

I.2 Reunión de Trabajo

El 25 de octubre del 2006 se llevo a cabo una Reunión de Trabajo de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con Diputados de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado de Zacatecas.

La Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, dio la bienvenida a los CC. Diputados del Congreso del Estado de Zacatecas, Dip. Manuel de Jesús de la Cruz Ramírez Raquel Zapata Frayre, Román Cabral Bañuela, José Antonio Venegas Méndez, Juan Carlos Lozano Martínez, Carlos Alvarado Campo y Martina Rodríguez García.

El objetivo de la reunión de trabajo, fue conocer las acciones desarrolladas en el Congreso de Zacatecas y las principales resoluciones e iniciativas de ley relacionadas con el tema migratorio.

Por parte del Congreso del Estado de Zacatecas, se presento y entrego a los integrantes de la Comisión, una Iniciativa con Puntos de Acuerdo, para exhortar al Ejecutivo Federal otorgue otras facultades a los migrantes, partícipes del Programa 3X1, así mismo se entregó un Proyecto de Iniciativa de Ley para la creación de la Secretaría de Estado de Asuntos Migratorios.

- Propuestas conjuntas para modificar las reglas de operación del Programa 3 x 1 para Migrantes de la Secretaría de Desarrollo Social, así como para permitir la participación de los migrantes en la toma de decisiones para la licitación de obras públicas de dicho Programa.
- Propuestas de ampliación de recursos federales para el Programa 3 x 1 para Migrantes.
- Propuestas para una mayor y mejor fiscalización del destino de los recursos aportados por migrantes al Programa 3 x 1 para Migrantes.
- Propuestas para la organización y celebración de una Convención Nacional de Diputados con alta población migrante para hacer una revisión y un análisis exhaustivo del Fenómeno Migratorio.

I.3 Reunión de Trabajo

El día 15 de Noviembre de 2006, se reunieron representantes de organizaciones de ex braceros con diputados de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, para tratar el tema del pago que adeuda el gobierno de México a los trabajadores migrantes Ex Braceros.

Asistieron y participaron, por parte de los Ex Braceros, representantes de los Estados de Baja California Norte, Veracruz, San Luis Potosí, Michoacán, y Jalisco, así como el Coordinador General de la Unión Binacional de Organizaciones de Trabajadores Ex Braceros de 1942 a 1967.

Se informó a los asistentes que algunos Diputados integrantes de la comisión firmaron un acuerdo en Los Ángeles, California, mediante el cual se comprometieron a impulsar una partida en el presupuesto de egresos de 2007 para saldar en su totalidad el adeudo que se tiene con los ex braceros.

Se expuso un documento analítico en el que se detalla fidedignamente la situación actual de dicha deuda, partiendo cronológicamente del acuerdo celebrado por los gobiernos de México y Estados Unidos en 1942 para reglamentar la contratación temporal de trabajadores agrícolas mexicanos en el país del norte, hasta las propuestas formuladas para que se les pague a las personas que no alcanzaron a cobrar el adeudo dentro de los periodos vencidos, uniformar toda la información de este asunto y reinstalar la comisión especial en esta Legislatura, a fin de que sirva como canal oficial ante la Secretaría de Gobernación y el Comité Técnico, y presentar una iniciativa de ley que contribuya a la liquidación inmediata del adeudo.

En esta exposición el secretario técnico comunicó que el presidente de la Comisión de Población, Fronteras y asuntos Migratorios conminó a diputados de las Legislaturas de los estados a que tomen cartas en el problema que ha venido afectando a un gran número de ex braceros de sus entidades federativas

I.4 Reunión de Mesa Directiva

Con fecha 20 de diciembre de 2006 se reunió la Mesa Directiva de la Comisión, llegando a los siguientes acuerdos:

En esta reunión se informó de los cambios de los diputados integrantes de la Comisión, se acordaron las cifras para establecer el presupuesto solicitado para ex braceros, migrantes y demás programas.

Se acordó entre otros, crear una Subcomisión que mejore la situación consular y elaborar una agenda de trabajo, se entregaron dos proyectos del Programa de Trabajo 2006 – 2007 para su análisis

I.5 Reunión Plenaria de Trabajo

Los integrantes de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, se reunió con fecha 20 de Diciembre de 2006, para tratar entre otros asuntos lo referente a las propuestas de los diputados integrantes y un punto de acuerdo.

Ambos documentos se aprueban por unanimidad, y se acuerda enviarlos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

- Propuesta de diputados de fuente de financiamiento para dotar de recursos a los Programas para la atención de los migrantes y sus familias.
Propuesta de diputados de la CPFyAM sobre ampliaciones y reasignaciones para los Programas de Protección de los Mexicanos en el Exterior para el Ejercicio Fiscal del 2007.
- Punto de Acuerdo para que en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007, se cree un fondo que destine recursos extraordinarios para los municipios fronterizos del norte del país.

Se solicitó dieran su opinión a los Asuntos Pendientes de la LIX Legislatura.

I.6 Reunión Bicameral con Trabajadores Migrantes Mexicanos en Canadá

6 de febrero de 2007, se reunieron representantes de organizaciones de trabajadores migrantes en Canadá con senadores y diputados de las Comisiones de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, Relaciones Exteriores, Derechos Humanos, Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Trabajo y Previsión Social, para tratar el tema de la situación laboral de nuestros connacionales en ese país.

Se citaron casos específicos en los que los consulados mexicanos contravienen las directrices de las autoridades gubernamentales y toleran que empleadores canadienses descuenten cuotas y retengan documentos de empleados mexicanos, con el fin de obligarlos a desarrollar jornadas prolongadas, bajo circunstancias desfavorables que incluso la propia Organización Internacional del Trabajo (OIT) desapruueba.

Se hicieron denuncias de los agentes de enlace que han omitido apoyar a los mexicanos en casos diversos: Carlos Pujante, Manuel Cossío Durán, María Elena Álvarez, Fernando Borja y Martín Uribe; y a Fanny Cano de la embajada, del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, se entregó a los diputados un documento probatorio sobre estas anomalías en varias granjas de Canadá.

Compromisos de los integrantes de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios

- Intervenir para revisar exhaustivamente el *Programa de Trabajadores Temporales en Canadá*.
- Emitir un documento para que la Secretaría de Relaciones Exteriores para que explique estas anomalías.
- Sugerencia para denunciar ante las autoridades de relaciones exteriores esos casos de negligencia consular.
- La propuesta de un posicionamiento sobre estos casos particulares y pedir a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que les informe la manera como dar seguimiento a los contratos de los mexicanos que forman parte del programa temporal, sobre todo en lo que corresponde a las retenciones salariales no aclaradas.
- La propuesta de analizar la posibilidad de integrar una comisión de enlace para contar con elementos de primera mano.

I.7 Reunión de Mesa Directiva

El día 14 de febrero de 2007, integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios llevamos a cabo una reunión tomando los siguientes acuerdos:

Se acordó llevar a la Reunión Plenaria el proyecto del programa anual de trabajo 2006 – 2007 y la propuesta de integración de 6 subcomisiones, que conformarían la estructura de la Comisión (con un balance plural).

Se citaron los nombres de las Subcomisiones propuestas para desahogar los trabajos de la Comisión.

- **EL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR**
- **REMESAS, ADUANAS Y TLC**
- **POBLACION Y DERECHOS HUMANOS**
- **ASUNTOS DE LA FRONTERA NORTE**
- **ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR**
- **RELACION CON ORGANISMOS INTERNACIONALES.**

Se sugirió la mecánica para la integración de las subcomisiones, que sería la de solicitar a cada integrante la decisión personal de a que subcomisión desean pertenecer y entregar su determinación por escrito.

Se trató la propuesta para el Pleno de un Punto de Acuerdo sobre la petición de moratoria de deportación de los indocumentados, y la necesidad de actualizar la legislación migratoria.

I.8 Reunión Plenaria de Trabajo

Con fecha del 14 de febrero de 2007, los integrantes de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios llevamos a cabo una reunión de trabajo donde analizamos, acordamos y aprobamos varios puntos.

Después de un análisis sobre la conformación de las subcomisiones, consideramos adecuada la propuesta de reestructuración porque hace más viable, práctico y eficiente el trabajo de esta comisión.

El programa de Trabajo 2006 – 2007 de la Comisión fue aprobado por mayoría.

Se acordó dar pauta al análisis y actualización de la legislación migratoria, que haga menos severa las penalizaciones contempladas en la actual Ley General de Población, especialmente con los inmigrantes que están de paso en el país, puesto que es uno de los argumentos que utilizan en Estados Unidos maltratar y discriminar a nuestros connacionales.

I.9 Encuentro de Migrantes

El día 14 de febrero de 2007, en el Patio Sur del Palacio Legislativo de San Lázaro, se llevó a cabo una reunión de diputados de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios y representantes de organizaciones de ex braceros y de migrantes mexicanos en Estados Unidos.

Como invitados especiales asistieron el diputado Local por el Estado de Hidalgo, **Delfino Eleuterio Rosas**, el Quinto Visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, **Mauricio Farah**, la señora **Martha Suárez Cantú**, coordinadora nacional de la Alianza Braceroproa; **Ventura Gutiérrez**, **María García**, **Elías Bermúdez** (de Arizona) y **Javier Gutiérrez** de la Alianza 1° de Mayo, entre otros representantes de organizaciones de ex braceros.

Se estableció el compromiso de hablar con autoridades de la Secretaría de Hacienda con miras a incrementar el presupuesto que se asigna al pago de ex - braceros.

III. DICTAMENES, OPINIONES, INFORMES Y PUBLICACIONES GENERADOS

III.1 DOCUMENTOS DE LA COMISIÓN

- Programa Anual de Trabajo 2006 – 2009

III.2 BOLETIN INFORMATIVO

Con el interés de mantener informados a los Diputados Integrantes de esta Comisión y de incluir sus opiniones o documentos, se edita un boletín que aborda los diversos temas que tienen que ver con las actividades encomendadas a esta Comisión, a la fecha se han editado 6 ejemplares, estando en espera que en próximos días salga el número 7 correspondiente al mes de abril.

III.3 PAGINA WEB

Se creó la página de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, con la finalidad de tener informadas a todas las personas que consulten esta página, para conocer los trabajos y avances Legislativos a favor de los migrantes y la población en general de nuestro país, consultar datos en relación a los fondos aportados por los trabajadores migrantes y tener acceso a las ligas de interés que competen a esta Comisión.

IV. CREACION Y ACTIVIDADES DE GRUPOS Y SUBCOMISIONES DE TRABAJO

IV. SUBCOMISIONES

Las Subcomisiones que se aprobaron en la reunión plenaria del día 14 de febrero del 2007 son las siguientes:

- **EL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR**
- **REMESAS, ADUANAS Y TLC**
- **POBLACION Y DERECHOS HUMANOS**
- **ASUNTOS DE LA FRONTERA NORTE**
- **ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR**
- **RELACION CON ORGANISMOS INTERNACIONALES.**

1. La integración de las Subcomisiones se determinó por votación en reunión plenaria.
2. El coordinador de cada subcomisión será el responsable del desarrollo de los trabajos de la misma.
3. El Coordinador de Subcomisión se encargará de emitir las convocatorias para realizar reuniones, levantar las actas, rendir un informe, así como de enviar a la Presidencia de la Comisión, la documentación producto de las actividades que se realicen.
4. Todas las resoluciones a que lleguen las Subcomisiones serán sometidas a consideración del pleno de la Comisión, solicitando por escrito y con tres días hábiles de anticipación al Presidente de la misma, que sean agendadas en la próxima reunión plenaria.
5. Cualquier diputada o diputado podrá participar en las reuniones de las subcomisiones que desee, aún sin pertenecer formalmente a ellas, y lo podrá hacer con voz pero sin voto.

6. Las Subcomisiones podrán trabajar de manera conjunta, de acuerdo con los fines que persigan.
7. Las Subcomisiones mantendrán coordinación permanente con las Comisiones Legislativas que desarrollen funciones afines, para que el desarrollo de sus actividades se lleven a cabo de manera coordinada.
8. Cualquier otro asunto no previsto en estos criterios generales será decidido por el pleno de la Comisión.
9. La Presidencia de la Comisión buscará en todo momento que el trabajo de las Subcomisiones que la conforman se dé armónicamente, con unidad de propósito, de tal manera que cada Subcomisión siga los mismos lineamientos generales y estrategias de la Comisión; esto, se hará sinergia en el trabajo diario de las Subcomisiones para que la Comisión funcione como un ente coherente y compacto.
10. Se evitará en todo momento incurrir en duplicidad de funciones, en invasión de atribuciones o intromisión en asuntos que competen directamente a otras Comisiones, aunque por otro lado se prestará y solicitará también una continua coordinación de esfuerzos.
11. La Comisión y sus Subcomisiones se apegarán en todo momento a los más estrictos y avanzados criterios de transparencia y rendición de cuentas, así como de un gasto público responsable y productivo.

La Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, a la fecha quedo integrada de la siguiente manera, conforme a los avisos de la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Diputados.

Nombre	Partido	Cargo
Dip. Andrés Bermúdez Viramontes	Presidente	PAN
Dip. José Nicolás Morales Ramos	Secretario	PAN
Dip. José Jacques y Medina	Secretario	PRD
Dip. José Edmundo Ramírez Martínez	Secretario	PRI
Dip. Carlos Augusto Bracho González	Integrante	PAN
Dip. Daniel Chávez García	Integrante	PAN
Dip. David Figueroa Ortega	Integrante	PAN
Dip. Carlos Alberto García González	Integrante	PAN
Dip. Elia Hernández Núñez	Integrante	PAN
Dip. Sara Schej Guzmán	Integrante	PAN
Dip. Maria Dolores González Sánchez	Integrante	PAN
Dip. Cruz Pérez Cuellar	Integrante	PAN
Dip. Antonio Valladolid Rodríguez	Integrante	PAN
Dip. Omeheira López Reyna	Integrante	PAN
Dip. Joaquín Conrado de los Santos Molina	Integrante	PRD
Dip. Alberto Amaro Corona	Integrante	PRD
Dip. Silbestre Álvarez Ramón	Integrante	PRD
Dip. Erick López Barriga	Integrante	PRD
Dip. Camerino Eleazar Márquez Madrid	Integrante	PRD
Dip. Miguel Ángel Arellano Pulido	Integrante	PRD
Dip. Cuauhtémoc Sandoval Ramírez	Integrante	PRD
Dip. Mario Mendoza Cortes	Integrante	PRI
Dip. Isael Villa Villa	Integrante	PRI
Dip. Ramón Salas López	Integrante	PRI
Dip. Antonio de Jesús Díaz Athie	Integrante	PRI
Dip. Enrique Cárdenas del Avellano	Integrante	PRI
Dip. Jesús González Macias	Integrante	PVEM
Dip. José Luis Aguilera Rico	Integrante	CONV
Dip. Irma Piñeyro Arias	Integrante	NA

V. VIAJES OFICIALES

V. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO

- Foro “Políticas Migratorias y Derechos Humanos del Migrante”, llevada a cabo el día 23 de febrero de 2007 en ciudad Acuña, Coahuila. **ANEXO (1)**

- Seminario “Quintana Roo en la Frontera, Los Diversos Rostros de la Migración”, llevada a cabo del 27 de febrero al 02 de marzo de 2007, en Chetumal, Quintana Roo. **ANEXO (2)**

- Encuentro Parlamentario Washington y Chicago, USA del 6 al 10 de febrero de 2007. **ANEXO (3)**

VI. REUNIONES CON SERVIDORES PUBLICOS

VII. OTRAS ACTIVIDADES

VII.4 GESTIONES

FECHA	NOMBRE	SOLICITUD	GESTION	ESTADO ACTUAL
16/OCT/06	Laura Elena Espinosa Ruiz	Solicitud de búsqueda en los Consulados de los Estados Unidos de América de migrante mexicano, Héctor Espinosa Ruiz	Se enviaron copia de documentos personales y cartel a 9 Consulados y al Sistema de Identificación de Restos y Localización de Individuos	ATENDIDO Y RESUELTO
19/OCT/06	Emiliano Loredo Pérez	Solicitud de información y búsqueda de datos en el registro del fideicomiso de exbraceros en la Secretaria de Gobernación.	Se realizo búsqueda	ATENDIDO Y RESUELTO
19/OCTT/06	Marcos Santiago Melchor	Solicitud de información y búsqueda de datos en el registro del fideicomiso de exbraceros en la Secretaria de Gobernación.	Se realizo búsqueda	ATENDIDO Y RESUELTO
19/OCTT/06	Juan Meléndez Romo	Solicitud de información y búsqueda de datos en el registro del fideicomiso de exbraceros en la Secretaria de Gobernación.	Se realizo búsqueda	ATENDIDO Y RESUELTO
19/OCTT/06	Rafael Paz Medina	Solicitud de información y búsqueda de datos en el registro del fideicomiso de exbraceros en la Secretaria de Gobernación.	Se realizo búsqueda	ATENDIDO Y RESUELTO

19/OCTT/06	Jesús Orozco Ortiz	Solicitud de información y búsqueda de datos en el registro del fideicomiso de exbraceros en la Secretaria de Gobernación.	Se realizo búsqueda	ATENDIDO Y RESUELTO
9/NOV./06	Robeir González Velásquez	Solicitud de búsqueda en los Consulados de los Estados Unidos de América de migrante mexicano, Arturo Alejandro Morán	Se enviaron copia de documentos personales y cartel a 9 Consulados y al Sistema de Identificación de Restos y Localización de Individuos	ATENDIDO Y RESUELTO
14/NOV/06	Grupo de 6 extrabajadores braceros	Solicitud de información y búsqueda de datos en el registro del fideicomiso de exbraceros en la Secretaria de Gobernación.	Se realizo búsqueda	ATENDIDO Y RESUELTO
21/NOV/06	Rafael Ricardo de la Pascua Valenzuela	Solicitud a Relaciones Exteriores de la Delegación Iztapalapa, agilización de pasaporte	Se contacto con el Lic. Esteban Sánchez, Subdelegado Encargado	ATENDIDO Y EN ESPERA DE RESPUESTA
23/NOV/06	Trino Paz Vera	Solicitud de información y búsqueda de datos en el registro del fideicomiso de exbraceros en la Secretaria de Gobernación.	Se realizo búsqueda	ATENDIDO Y RESUELTO
20/DIC/07	C. Salvador Terán González Presidente del comité directivo de productores de café	Por asunto turnado por el Dip. Jorge Zermeño, se solicita la búsqueda de Mauro Noel Sánchez	Se contacto con los interesados se realizo búsqueda	ATENDIDO Y EN ESPERA DE RESPUESTA

ANEXOS

(V VIAJES OFICIALES)

ANEXO 1

Reporte Foro Políticas Migratorias y Derechos Humanos del Migrante

**Ciudad Acuña, Coahuila, México
23 de febrero del 2007**

El Foro fue convocado por la comisión de Asuntos Fronterizo del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza. E Diputado Alfredo Garza Castillo coordinador de la comisión dio la bienvenida al evento y presento a los invitados entre los que destacaron:

Dip. Local, José Francisco Cortes Logano del Estado de Coahuila;
Dip. Local Gamaliel Valdez Salazar del Estado de Nuevo León;
Dip. Local Maria Eugenia León Pérez del Estado de Tamaulipas
Dip. Federal José Jacques Medina;
Lic. Ricardo A. Treviño Torres Subsecretario de Gobierno Zona Norte.

El programa dio inicio con la ponencia magistral del Dr. Miguel Angel Contreras Nieto de la Casa de la Cultura de la SCJN.

Quien dio una reseña de la migración universal, sus tiempos en la historia. Más de 200 millones de migrantes en el mundo fenómeno histórico agudizado por las condiciones actuales de la globalización.

Anexo la ponencia del Dr. Contreras Nieto que pone en contexto los retos y las perspectivas del fenómeno migratorio.

Posteriormente el Lic. Inocencio Aguirre Willars Director del DIF de Coahuila expuso sobre la problemática y apoyo a Niños Migrantes en Coahuila, presentando una serie de graficas de los movimientos de infantes en la frontera con el estado y de los tipos de atención que el DIF provee a esta población creciente y vulnerable.

Presentaron una serie de graficas a las cuales le pedí se nos enviara una copia vía correo electrónico para hasta el momento de escribir este reporte no se ha recibido tal información. Es importante señalar aquí los convenios de cooperación que existen entre el DIF y el Estado de Coahuila, puesto que en otros estados en particular en el estado de Chiapas no se sabe si existen este tipo de convenios interdependencias.

Por su parte el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Coahuila Lic. Fernando García Rodríguez en su ponencia presento 3 distintas diapositivas con temas de motivación y exposición de violación de derechos humanos en el cruce y en la zona fronteriza. Presento estadísticas de violaciones y de las recomendaciones presentadas por su comisión estatal, así como las realizadas por la comisión nacional sobre el tema de las muertes en la frontera.

El Lic. Jesús Gerardo López Macias Delegado de Migración en Coahuila, presento las estadísticas de las detenciones (aseguramiento) y devoluciones (deportaciones) de los extranjeros capturados en el Estado. También dio una explicación de las tareas del Grupo Beta de la misma dependencia.

La presentación del Mtro. Fernando Robledo Martínez, Coordinador Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes expuso la estructura interna de esta oficina nacional y de la reciente reunión que sostuvieron con INAMI y el Programa Paisano. Entre los temas que destaco fueron los programas del 3X1 y de la promoción del programa en otras entidades estatales.

Miguel Ángel Acosta Valverde del Colegio de Frontera Norte y de UNICEF México expuso sobre la situación de los Niños Migrantes. Quien de manera contradictoria a la ponencia del delegado del DIF señalo una serie de carencias por parte de las instituciones mexicanas en la atención que se les brinda a los niños migrantes en toda la Republica Mexicana. He solicitado su exposición que en manera grafica demuestra las incoherencias e inconsistencias de la política de atención a la niñez en las zonas fronterizas y particularmente la manera en que se trata la devolución y entrega a quien legalmente corresponde, de niños migrantes. Dio muchos ejemplos de instancias de cruce y regreso de infantes en la frontera norte.

Finalmente la exposición del Lic. Oscar Mario Reyes, Delegado del Instituto Estatal del Empleo en Ciudad Acuña, se explicaron los programas estatales de empleo para migrantes. En Cd. Acuña zona de maquiladoras existen más de 74,000 empleos en esta área industrial y la constante demanda de mano de obra. Por lo tanto el estado promueve programas de entrenamiento que incluye la entrega de recursos y entrenamiento. El programa de \$2,000 es uno que mantiene la atención de los migrantes de paso o estancados en el área para que se queden. Mil para ser entrenado y mil cuando ya tienen el empleo en el área. Otro programa muy espectacular es el que ayuda a los migrantes a regresar a sus lugares de origen. En este programa también existe una contribución económica de \$2,000 pesos que se distribuye de igual manera. 1,000 para su transportación y alimentos para regresar a sus lugares de origen y otros mil son entregados en cuanto demuestre que esta en su domicilio de origen.

Estos programas según respuesta que obtuve del responsable del IEE (Instituto Estatal del Empleo) son aparentemente del presupuesto federal. En lo personal se que no existe ese programa en lo que se destino en el presupuesto 2007, sin embargo no le quita su potencial social y humano.

Tuvimos la oportunidad de convivir con los diputados locales a quienes convidamos a respaldar presentando y aprobando en sus Congresos Locales, los puntos de acuerdo firmados unánimemente por los coordinadores de los 8 partidos, solicitando la moratoria de las redadas y deportaciones masivas en ambos lados de la frontera, mientras tanto no se encuentran soluciones humanas sostenibles, a problemas humanos añejos y legendarios.

ANEXO 2

Reporte del Seminario en Chetumal, Quintana Roo, denominado Quintana Roo en la Frontera, los Diversos Rostros de la Migración

Convocado por:

El seminario en principio se enfocó en el desarrollo de la fronteridad particularmente entre Quintana Roo y Belice, en la que participaron académicos, sociólogos, investigadores, de la organización Internacional para las Migraciones, el FLACSO, así como de la Universidad de Quintana Roo, Campus Chetumal y funcionarios como Ernesto Rodríguez del Centro de Estudios Migratorios del INAMI y periodistas como “Juan Balboa” de la Jornada.

Cabe destacar en intervenciones como la del Maestro Carlos Granados de Costa Rica su presentación, sobre el proceso de integración de las Repúblicas hermanas de Centro América.

En primer lugar se inconformo al mostrar que la República de Belice no es considerada como una República Centroamericana en todo el proceso de integración de la América Central, sino como un país aparte.

Centro América, decía, ha fracasado en los procesos de integración a pesar de que en sus fronteras existe un contacto que va más allá de las líneas divisorias, dio ejemplos de las luchas por límites territoriales entre Guatemala y México, entre Nicaragua y Costa Rica entre Guatemala y Belice, entre Honduras y el Salvador, este último como ejemplo de la lucha por las 200 millas del mar territorial.

Habló de la identidad de la frontera y principalmente de los puentes naturales que existen, entre ellos los grupos étnicos en ambos lados de la frontera, del Parlamento y del Mercado común Centro Americano.

Señaló desigualdades en el caso de Costa Rica y Nicaragua y de los niveles salariales distintos en países como Costa Rica, Nicaragua y de Honduras. Costa Rica siendo el productor de piña número uno en todo el mundo, con salarios superiores de 5 u 8 veces de los que recibe Honduras o Nicaragua. Habló de las dinámicas de conflicto y también de las de cooperación, hizo énfasis en la biodiversidad y en la diversidad cultural, mostró su desconfianza sobre el Plan Puebla Panamá al que describió como un verdadero Pac-Man.

Otras áreas del seminario de importancia fueron cubiertas por el investigador de FLACSO, Costa Rica, Abelardo Morales y por el Investigador del Colegio de México, Gustavo Verduzco, ambos señalaron que en la migración circulan otros valores, como son símbolos, sentimientos, dolor, alegría, dimensiones que no son medibles.

Se hicieron énfasis en la feminización de las migraciones y la influencia que estas tienen sobre la construcción de Redes sociales, como tareas de las mujeres migrantes, problemas de etnización.

Se abordó también el problema de la ciudadanía política, civil y social, la pertenencia de a dos territorios diferentes y el desafío que representan en las Ciencias Sociales por la diversidad de disciplinas, que requieren el estudio del fenómeno migratorio.

De esa manera fue abordado el tema del mercado actual del mercado de trabajo de las teorías y las metodologías así como el nacionalismo meteorológico contra los conceptos de Estado y Soberanía.

Gustavo Verduzco del Colmex, enfocó en el desarrollo nacional versus el análisis nacional en las nociones macro y micros.

¿Qué está pasando con los conceptos de la sociedad mexicana global, tanto en las migraciones internas, campo-ciudad como en las teorías expresadas por teóricos como Michael Piore en su libro “Pájaros de Paso” (Bird of Passage).

Repasó conceptos como los de demanda laboral versus ingresos salariales, por otro lado analizó los instrumentos de reclutamiento y las redes existentes, para el trabajo temporal conocido como H2A y H2B.

En fin expuso teorías sobre los temas de destino y origen y de las regiones socioeconómicas de México del INEGI (30 variables) finalmente enfatizó la importancia de renovar conceptos en cuanto a la migración rural.

Por otra parte los académicos y maestros de la Universidad de Quintana Roo expusieron sobre los procesos internos y experiencias concretas del Estado de Quintana Roo.

Ligia Sierra, expuso una experiencia de investigación de 450 residentes entrevistados en Playa del Carmen, utilizando un método cuantitativo en cuanto a las razones que los obligó a migrar (no tenía trabajo, bajos salarios, familia).

77% llegó de once años o más.

Periodos de arribo de 1980 en adelante

De 2002 a 2005 2% solamente.

Julio Robertos buscando el Doctorado en la Universidad de Quintana Roo, habló del éxodo al mar de los mayas a los centros turísticos, de rurales a urbanos; el alejamiento de la milpa maya y de los ciclos agrícolas, jóvenes mayas están dejando de aprender la lengua maya.

El Inglés en sistema turístico, trabajadores informales en su mayoría, muchos accidentes de trabajo. Impactos y cambios de la étnia maya.

Jesús Lisama por su parte de la Universidad de Quintana Roo, habló de los tiempos de la globalización, resultados:

La puerta de la migración está abierta todo el año, vertiente cultural que tienen aparejada a la migración, cuando salen del pueblo y se enfrentan a otra realidad no salen solos, llevan su otro yo ya formado. Son estructuras que le permiten explicarse el mundo exterior, confrontan a otro mundo y entran en contacto con la mismidad-otredad.

Imágenes cambios, son rituales mayas se venden a los turistas que es lo que se copia en última instancia son las zonas marginales por lo tanto es una globalización o una inserción de las civilizaciones más bajas.

Ernesto Rodríguez Chávez del INAMI hablo de los extranjeros residentes en Quintana Roo y toda la estadística relativa a los movimientos migratorios entre Belice y Quintana Roo. Repuso sobre las estadísticas de la migración cubana transitando por México.

Por su parte Juan Balboa, Periodista de la Jornada, habló sobre las corrientes migratorias de cubanos por el Caribe en los últimos tres años, hizo un análisis de las relaciones Cuba-México, hasta la actualidad, pasando por las actuales relaciones de alejamiento impulsadas por Fox y por Bush, habló de los distintos procesos a saber:

- 1.- Refugiados de Camarioca y de los vuelos de la libertad de 1965,
- 2.- El Mariel en 1980 con 125 mil cubanos
- 3.- Y los balseros de 1994,
- 4.- Hasta el actual sistema existente de pies mojados-pies secos.

Habló del paraíso terrenal del 2001, con Jorge Castañeda criticando a la Isla y la toma de la Embajada Mexicana en Cuba y la politización de la migración, hoy en día 13 mil cubanos cruzan por México vía el Caribe y rumbo a Estados Unidos.

Actualmente un cubano que pisa territorio estadounidense recibe protección, recursos y residencia automática.

or su parte Elías Martínez representante del Departamento de Migración de Belice, habló de las rutas de migración, entre México y Belice. Señalando pues que las fuentes de información sólo son un acercamiento de la realidad del fenómeno migratorio.

Las conclusiones del Seminario, fueron en el sentido de que no somos tan diferentes, en particular las migraciones internacionales en Centro América entre los años 1980 al 2000, donde existe una recomposición de los flujos migratorios intra regionales de Nicaragua a Costa Rica de Guatemala México de Honduras a Guatemala y de Salvador a Belice, se muestra un patrón de feminización particularmente los grupos familiares, se hace énfasis en el mecanismo de reclutamiento voluntario, donde se demuestra que las redes trabajan.

Trabajadores con mayores descalificaciones migran y obtienen trabajos con menos requisitos pero con mayor salario, la industria de la migración se basa en el éxito de la privatización bancaria basada en el reenvío de las remesas, el tipo de sociedades que se están construyendo con la migración no es de tipo lineal ni tampoco es eterno, se discutió sobre la tasa de reposición del recurso la población y el trabajo, en particular se hizo una crítica general, sobre la manipulación de las remesas con intermediarios como Elektra y Western Union así como las condiciones deplorables en las estaciones migratorias, incluyendo el descuido de atención hacia la población infantil y las mujeres donde el tema es la falta de recursos y el estado de indefensión que priva a través de los métodos de aprehensión y deportación hacia la población migrante.

Se me entrego el libro *Los Nuevos Rostros de la Migración en el Mundo* distribuido por la OIM. Juan Artola. Ernesto Rodríguez, Carlos Miranda.

Anexos...

ANEXO 3

**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DELEGACION DE
LEGISLADORES MEXICANOS, DURANTE EL ENCUENTRO PARLAMENTARIO A
WASHINGTON Y CHICAGO, USA.
DEL 6 AL 10 DE FEBRERO DEL 2007.**

Derivado de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, emana de la sesión celebrada el 27 de noviembre del año pasado inmediato, se acordó integrar una delegación de legisladores mexicanos, a efecto de efectuar un viaje trabajo a la Ciudad de Washington, D. C. y Chicago, Illinois para entrevistarse con homólogos de Estados Unidos de América, y exhortarlos a detener la deportación de la Señora Elvira Arellano, lo cual conllevaría a separarla de su hijo menor de nacionalidad estadounidense.

La delegación de legisladores mexicanos asistentes al viaje de trabajo, quedó conformada de la siguiente manera:

• Diputado José Jacques y Medina.	Secretario de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios. PRD
• Diputado José Edmundo Ramírez Martínez.	Secretario de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios. PRI
• Diputado Cruz Pérez Cuellar.	Integrante de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios. PAN
• Diputado José Nicolás Morales Ramos.	Secretario de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios. PAN

En cumplimiento con la agenda de trabajo a desarrollar, el día 7 de los corrientes, celebramos un encuentro con representantes de la Embajada de México en Estados Unidos, para detallar aspectos logísticos de reuniones

necesarias en aquél país. Ese mismo, nos entrevistamos con legisladores Centro Americanos y del Caribe, entre ellos, con el legislador americano Cuellar.

Durante las reuniones antes señaladas, la delegación mexicana solicitamos reiteradamente la instrumentación de plazos moratorios a las deportaciones masivas de mexicanos, en territorio estadounidense; de igual manera requerimos se apoye y otorgue amnistía para compatriotas que por diversas circunstancias requieren permanecer en ese territorio extranjero.

El 8 de febrero, tuvimos la oportunidad de reunirnos con los Congresistas estadounidenses, Joe Baca, y Luis Gutiérrez, ambos voceros de los Representantes Latinos en el Congreso Estadounidense y demás Congresistas, así como con Hilda Solís, durante ese encuentro, cumplimos con la encomienda expresamente consignada por el Pleno de esta H. Cámara de Diputados del Congreso Mexicano, además de expresar las inquietudes ya mencionadas en párrafos anteriores, y en correspondencia, los homólogos estadounidenses nos solicitaron intercesión para que autoridades mexicanas implementen un mecanismo de patrullaje en la frontera norte (principalmente), para coadyuvar en el frenado de cruce de indocumentados al país vecino, y en esa medida, el gobierno de Estados Unidos de América, apoyaría con mayores recursos económicos a México, tanto para el combate al narcotráfico, como para el mismo cruce de indocumentados.

Al respecto, cabe aclarar que de acuerdo a cifras expresadas por los homólogos estadounidenses, actualmente se apoya a Colombia con un presupuesto anual de \$561 millones de dólares, mientras que a nuestro país le otorgan \$69 millones de dólares. Su propuesta es invertir los montos de recursos entre México y Colombia, una vez evaluados los resultados de cooperación entre ambos países.

Para finalizar las actividades de este día, los legisladores de la Delegación Mexicana ofrecimos una conferencia de Prensa.

El viernes 9 del mes y año en curso, nos trasladamos al Estado de Chicago para celebrar una reunión con autoridades del Consulado Mexicano, y posteriormente visitar a la Sra. Elvira Arellano en el “The Adalberto United Methodist Church”, para platicar y externarle nuestro apoyo como representantes del Estado Mexicanos, y más aún como legisladores.

Cabe destacar que actualmente la Sra. Arellano ha sido exhortada por autoridades norteamericanas a abandonar el territorio Estadounidense, sin embargo de forma pacífica ha desistido de ello toda vez que ella tiene un menor de edad nacido en territorio norteamericano, y al ser deportada tendría que dejar a su hijo en aquél país, lo cual provocaría una desintegración familiar que afectaría tanto el factor económico, social, psicológico y educativo de las familias que se encuentran esa situación expresa. Actualmente la Sra. Arellano representa a cerca de 4 millones de padres de familia indocumentados, que se encuentran en las mismas circunstancias respecto a sus hijos.

De igual manera, nos reunimos con legisladores Locales del Estado de Illinois, así como con organizaciones de Mexicanos en los Estados del Medio Oeste, para conocer sus inquietudes y sugerencia. Concluimos la visita de trabajo formalmente con otra conferencia de prensa en el The Adalberto United Methodist Church.

Rindo el presente informe de actividades, para los fines a que haya lugar, a los trece días del mes de febrero del 2007.

**DIPUTADO FEDERAL JOSÉ NICOLÁS MORALES RAMOS
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN,
FRONTERAS Y ASUNTOS MIGRATORIOS.**

Mesa Directiva de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios:

**Dip. Andrés Bermúdez Viramontes
P R E S I D E N T E**

**Dip. José Nicolás Morales Ramos
S E C R E T A R I O**

**Dip. José Jacques y Medina
S E C R E T A R I O**

**Dip. José Edmundo Ramírez Martínez
S E C R E T A R I O**